lo que recibieron por la obra
que hizo el retablo de /

Item que este ayuntamiento una cierta
cantidad de maravedis para que se dé limosna
de la dicha obra que se hizo el retablo
de los frailes de la Santa
Trinidad. Para que se pague la obra
que se hizo en la iglesia de
la Trinidad a dos de otubre
del año de mil e quatrocientos
e setenta y ocho años firmaron de sus
nombres, que fueron Juan de Vargas
y Sevilla y Cristóbal de Vargas
y por otro lado que se pagase
por otro lado que se pagase
de los bienes del convento de San
Francisco que se pagase
quinientos maravedis
de los dichos retablos /

Item trajo una Dama

yo Gerónimo
de Vergara
escribano
público
y del Consejo